ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE ALIMENTACIÓN, DESARROLLO RURAL, AGRICULTURA Y PESCA

4636

ANUNCIO del director de Puertos, Asuntos Marítimos y Litoral, por el que se somete a información pública la solicitud del ayuntamiento de Plentzia, para la concesión de ocupación de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a la instalación de dos puntos de anclaje para bicicletas Bizkaibizi en el paseo de la ría de Plentzia.

El artículo 152.8.a) del Reglamento General de Costas aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, establece que el trámite de información pública, durante el plazo de veinte días, será obligatorio en los procedimientos de concesiones.

El ayuntamiento de Plentzia ha solicitado ante esta Dirección, concesión para la ocupación de dominio público marítimo-terrestre para la instalación de dos puntos de anclaje para bicicletas Bizkaibizi en el paseo de la ría de Plentzia.

Una vez analizada la solicitud y comprobado que la documentación aportada está completa, procede someter a información pública por un periodo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del País Vasco, en orden a la presentación de cuantas alegaciones u observaciones se estimen oportunas, el expediente de referencia 2026/024689.

La documentación sujeta a este trámite de información pública se hallará a disposición del público en el tablón electrónico de anuncios de la sede electrónica del Gobierno Vasco:

https://www.euskadi.eus/dpmt_bizkaibizi_ria_plentzia/web01-tramite/es/

Las alegaciones y observaciones se presentarán según los mecanismos establecidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas mediante el Registro General en la dirección siguiente:

https://www.euskadi.eus/registro-electronico-general

En Vitoria-Gasteiz, a 21 de octubre de 2026.

El director de Puertos, Asuntos Marítimos y Litoral,
KOLDOBIKA GOITIA MARKUERKIAGA.